



Biblioteca Pública

MAHÓN.

Precio de suscripción:

0'50 pesetas

al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos

Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28

RESPECTO Á TODO LO RESPETABLE

El director del periódico *El Nacional*, señor don Adolfo Suárez de Figueroa, ha escrito un artículo, autorizado con su firma, ha visto la luz en dicho periódico, y en el que protesta indignado contra la insoportable procacidad de los periódicos republicanos que injurian al jefe del Estado, valiéndose de reticencias más ó menos veladas (cada vez menos), y excita á los monárquicos á defender con energía y resolución la augusta persona del rey, de dejándose de complacencias y tolerancias que parecen una verdadera complicidad.

El Imparcial, no sólo ha copiado el artículo de Suárez de Figueroa, sino que á su comentario favorable dedica su fondo de ayer. Afirma en este artículo editorial que es mucha y excesiva la benevolencia que tienen los monárquicos (léase los monárquicos que se las echan de ultraliberales) con los republicanos; que para no ser tildados de retrógrados, reaccionarios y clericales, consientenselo todo á los enemigos de la Monarquía, especialmente á los periódicos, reduciéndose así á un monarquismo vergonzante que deja realmente indefensas las instituciones fundamentales del Estado, y del que se aprovechan aquellos enemigos para faltar á todos los respetos y conveniencias.

Todo esto es verdad, mucha verdad; pero incompleta. Que la Prensa republicana es procaz, que la injuria y calumnia personalísimas son sus grandes recursos periodísticos no hay que esforzarse en demostrarlo; eso está á la vista y al alcance de todo el mundo. Explorando escándalo, se dejan leer esos diarios, que tienen siempre á favor para conquistar lectores la propensión natural de la corrompida naturaleza humana á la maledicencia, y la admiración que inspiran las gentes poco educadas y, por lo mismo, incapaces de distinguir la baratería, que confunden con el valor, aunque sólo se manifieste en letras de molde.

Es muy cierto que esos diarios no respetan al jefe del Estado, y que ponen su ingenio todo en procurar insultarle y escarnecerle, sin tropezar en las sanciones penales de la ley; y no lo es menos que reflejo de los artículos y sueltos periodísticos suelen ser casi todos los discursos que pronuncian en sus brindis, y que hasta Salmerón, en una reciente circular, ha indicado á sus correligionarios que sigan tenaces por este camino, como el más ade-

cuado para conseguir sus fines de revuelta y trastorno nacional.

Todo esto es exacto, y merece severo correctivo; no sólo por parte del Gobierno y Tribunales de justicia, sino de cuantos se precien de monárquicos, y aun de los que no siéndolo en el sentido estricto de la palabra, sean amantes del orden y respeten aquello que en una comunidad política debe ser respetado preferentemente; pero no es menos exacto, que los escritores y oradores republicanos no es sólo al jefe del Estado á quien injurian y escarnecen sus periódicos y discursos.

El escarnio de la religión católica, es decir de la religión natural, es en los republicanos no sólo frecuente, sino habitual. No saben ellos hablar, ni escribir, sin blasfemar de Dios y de sus Santos, sin negar audazmente cuanto la Iglesia enseña, y sin escarnecer los dogmas y las ceremonias del culto, incurriendo así constantemente en hechos que aun para el Código penal vigente inspirado en un principio librecultista más laxo todavía que el de la Constitución de 1869, tienen la consideración de públicos delitos.

La injuria soez contra las autoridades y personas eclesiásticas es en los republicanos no menos habitual que la blasfemia y el escarnio de la religión. Ni los sacerdotes, ni los obispos, ni el mismo Papa se libran de sus insultos cotidianos. Los que afectan respetar á los soberanos extranjeros, hasta el punto de no querer consentir el grito de *¡Viva el Papa Rey!*, por si eso puede molestar á Víctor Manuel de Saboya, toleran que al Papa se le falte al respeto debido continuamente, y que se le injurie de un modo escandaloso, teniendo, como tiene en España, la consideración de soberano extranjero y además la de jefe de la Iglesia del Estado esto es, la de rey espiritual; no sólo de la inmensa mayoría de los españoles, sino de la misma colectividad nacional.

¿Cómo los republicanos, á quienes se tolera y hasta se aplauden estos inauditos atentados, van á detener el torrente de sus injuriosas procacidades á los pies del Trono? El temor á la sanción penal es lo único que puede contenerles algún tanto; pero ya saben ellos buscar subterfugios é intersticios legales por donde hacer pasar el agua sucia del insulto y de la calumnia.

Necesario, urgentísimo es reprimirlos, pero no se les reprimirá eficazmente sino imponiéndoles el respeto á todo lo que es respetable.

(De *El Universo*.)

Lean los detractores de los frailes

El director de tierras y colonias en Buenos Aires, ha celebrado una conferencia con el comandante Vera, comisionado por el padre Tamboleo, fundador de un establecimiento para la reducción de indios en la gobernación del Chaco, sobre la costa misma del río Bermejo. Esta reducción, ha tenido éxito muy lisonjero, pues ya se encuentran establecidas en ella como 300 familias indígenas, pertenecientes á la tribu de los maticos, que abundan en esta región. El comandante Vera manifiesta que los miembros de dichas familias son muy activos y se han dedicado á la agricultura, en la que hacen progresos y obtienen los productos necesarios para su consumo, haciendo poco oneroso su mantenimiento. En el establecimiento fundado por el padre Tamboleo, que ya tiene todo el aspecto de una colonia, los indios han levantado sus viviendas y construido las obras necesarias para el mantenimiento de sus escasos ganados y cultivos. Esta es laboriosidad verdadera, y no como la de esos zanganos de mitin que aspiran á encaramarse en los puestos públicos en hombros de sus imbéciles sectarios.

DONDE SE HALLA LA FORTALEZA

Hace poco fué visitado por una Comisión inspectora el Hospital de escrofulosos de Saint-Maclou, de la ciudad de Reims.

La Hermana Superiora, mujer de gran virtud, celo é inteligencia, se propuso enseñar todas las salas á aquellos señores; pero éstos, no pudiendo resistir el desagradable espectáculo que ofrecían aquellos pobres enfermos, cubiertos de llagas, dieron por terminada su misión investigadora apenas habían recorrido las dos primeras salas, y llenos de admiración ante aquella religiosa, que con la sonrisa en los labios se complacía en enseñar las desgraciadas víctimas de la terrible enfermedad, á quienes prestaba, hacia cuarenta años, sus solícitos cuidados, le preguntaron:

—¿Y dónde encontráis las fuerzas necesarias para cumplir vuestra penosa misión?

—En la Sagrada Comunión, que recibo diariamente—contestó con la mayor sencillez aquella sublime religiosa.

¿Cuándo podrá presentar ejemplos de esta naturaleza el desgraciado Combes, como fruto de su impia propaganda?

BOLETIN RELIGIOSO

Juérnes, 17.—Las Nagas de San Francisco de Asís y San Pedro de Arbués.
Viérnes, 18.—Santo Tomás de Villanueva y Santa Sofía.
Sábado, 19.—Santa Constanza y San Elías.

Cultos.

Juérnes, 17.—La Misa y oficio divino son de San Pedro de Arbués, mártir con rito doble color encarnado.

En la Catedral continua la exposición diaria del Santísimo de 6 a 8 de la tarde.

Al toque de oración continua el Septenario en honor de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen María.

Viérnes, 18.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, obispo y confesor con rito doble color blanco.

Sábado, 19.—La Misa y oficio divino son de San Juanuario y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia de San Mateo Apostol.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

El amor de la santa voluntad de Dios

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, para que amemos la voluntad de Dios según se manifiesta en los sucesos de cada día.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dar gracias a Dios con amor, de cuanto nos suceda, sea agradable o triste.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 31. Santa Catalina de Génova.

29. San Miguel Arcángel.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La piedad sólida de las almas que frecuentan las prácticas devotas.

2.ª La práctica de la oración diaria.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del difunto Sr. Deán M. I. Sr. D. Diego Trives, la de D.ª Juana Mesquida, Secretaria que era de la Junta de Celadoras, y las de dos asociadas que fallecieron durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gacetilla.

CONCURSO Y CERTAMEN

Con gran animación y numerosísima asistencia de forasteros, se ha verificado en esta ciudad el anunciado Concurso de ganados y las Carreras de Caballos.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad circuló lujosos Programas del festival civil, que por su novedad e importancia, en especial por lo que respecta al concurso de ganados, merece ciertamente los aplausos y el más decidido apoyo de todos los buenos menorquines.

CONCURSO

A las 2 de la tarde del próximo, pasado sábado 12 del actual abrióse la Exposición en la grandiosa Plaza de Colón, que con este motivo se vió concurridísima; en atención a que era aquí nueva la celebración de concursos de esta especie, no esperáramos el éxito obtenido y todo hace au-

gurar que la natural apatía de muchos agricultores desaparecerá ante la indisputable ventaja de tales manifestaciones.

A las 12 del siguiente día, domingo, tuvo lugar la distribución de premios y menciones honoríficas, en la siguiente forma:

CABALLO SEMENTAL

Premio 100 Pesetas.—Predio «Lluriach Vell» (Mercadal) propiedad del I. Sr. Barón de Lluriach.

Mención honorífica.—«Torre-Vella» (Ciudadela) propiedad del Sr. D. Joaquín de Vigo, y «San Juan» (Ciudadela) propiedad del Sr. D. Pedro de Martorell.

YEGUA DE VIENTRE

Premio 100 Pesetas.—Predio «Lluriach Vell» (Mercadal) propiedad del I. Sr. Barón de Lluriach.

Mención honorífica.—«S. Alaió» (Mercadal) propiedad del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura, y «Binidonayret» (Mercadal) propiedad de D. Diego Salord.

GARAÑÓN

Premio 50 Pesetas.—«Fons Redonas» (S. Cristóbal) propiedad del Exmo. Sr. D. José de Olives.

Mención honorífica.—«Lluriach Vell» (Mercadal) del I. Sr. Barón de Lluriach, y «El Pare» (Ciudadela) del Sr. D. Guillermo Olives.

BURRA DE VIENTRE

Premio 50 Pesetas.—«Torre-Saura» (Ciudadela) propiedad del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura.

Mención honorífica.—«Bañul» (Ciudadela) y «Rafal Amagat» (Ciudadela) del mismo Sr. Conde.

BECERRO

Premio 50 Pesetas.—«Albufera» (Mercadal) del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura.

BECERRA

Premio 50 Pesetas.—«Son Peu» (Ciudadela) de D. Francisco Calafat.

Mención honorífica.—«Santa Rita» (Ciudadela) de D. Antonio Anglada y «Hort de Llinà» (Ciudadela) de D. Juan J. Vidal.

VACA

Premio 50 Pesetas.—«Hort de Llinà» (Ciudadela) de D. Juan J. Vidal.

Mención honorífica.—«Sta. Rita» (Ciudadela) de D. Antonio Anglada Bonet y «Torre-Trencadeta» (Ciudadela) del Sr. Moysi.

MORUECO

No se adjudicó.

OVEJA

Premio 50 Pesetas.—«Torre d'n Quart» (Ciudadela) del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura.

VERRACO

No se adjudicó.

MARRANA

No se adjudicó.

MACHO CABRIO

Premio 20 Pesetas.—Cabrero, J. Casasnovas (Ciudadela).

CABRAS

Premio 20 Pesetas.—Cabrero, J. Casasnovas (Ciudadela).

POTRO

Premio 50 Pesetas.—«Curniola» (Ciudadela) propiedad del Sr. D. Gabriel de Saura.

Mención honorífica.—«Lluriach Vell» (Mercadal) del Sr. Barón de Lluriach, «Albufera» (Id.) del Sr. Conde de Torre-Saura, y «Cavallería» del Exmo. Sr. D. José de Olives.

POTRANCA

Premio 50 Pesetas.—«Casas Novas de Lluriach» (Mercadal) del Sr. Barón de Lluriach.

YUNTA DE BUEYES

Premio 100 Pesetas.—«Torre-Vella» (Ciudadela) propiedad del Sr. D. Joaquín de Vigo.

Mención honorífica.—«S. Alaió» (Mercadal) del Sr. Conde de Torre-Saura, y «Torre-Vella» (Ciudadela) del Sr. de Vigo.

YUNTA DE MULOS

Premio 100 Pesetas.—«Torre-Saura» (Ciudadela) y «Albufera» (Mercadal); ambos del Sr. Conde de Torre-Saura.

Todo lo que redunde en beneficio moral y material de esta isla nos es sumamente grato, por lo que deseamos que la Exposición de ganados inaugurada felizmente en Ciudadela en el presente año, vaya adquiriendo en los sucesivos progresivo desarrollo, y sea estímulo para la mayor riqueza pecuaria de Menorca.

CARRERAS

Estando el espacioso Coso de esta ciudad, atestado de personas de todas condiciones sociales, que de todos los pueblos y villas de la isla habían confluído a Ciudadela, dióse principio a las 4 de la tarde, a las celebradas carreras de caballerías, que tanto entusiasmo despertan entre propios y extraños.

El resultado de los premios es como sigue:

CABALLOS (700 pasos)

Premio 250 Pesetas.—Caballo de «Albufera» (Mercadal) propiedad del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura.

Accesit 75 Pesetas.—Caballo de «Son Amatller» (Mercadal) propiedad de D. Francisco Moysi.

MULOS

Premio 75 Pesetas.—El de «Binigordó» (Mercadal) propiedad de D. Luis Alberti.

Accesit 20 Pesetas.—El de «Torralbet-Vell» (Alayor) de D. Luis Alberti.

JACAS

Premio 50 Pesetas.—La de D. Guillermo Camps (Ciudadela).

Accesit 15 Pesetas.—La de D. Juan Jover (Ciudadela).

POTROS

Premio 100 Pesetas.—El de «Cavallería» (Mercadal) propiedad del Exmo. D. José de Olives.

Accesit 25 Pesetas.—El de «Albufera» (Mercadal) del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura.

CABALLOS (1.000 pasos)

Premio 400 Pesetas.—El de «Albufera» (Mercadal) propiedad del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura.

Accesit 125 Pesetas.—El de «Son Amatller» (Mercadal) de D. Francisco Moysi.

El certamen hipico terminó felizmente, sin que el más mínimo incidente desagradable viniese a turbar la general alegría de aquella expansiva fiesta. Verdad que la primera Autoridad local había tomado todas las medidas preventivas a fin de hacer imposible toda desgracia en las carreras, de modo que el Coso estaba cerrado a ambos lados por alambres sujetos a puntales, y los dependientes del Municipio y Guardia Civil, cuidaron de que nadie absolutamente pasara la valla. El sumo orden en las carreras, llamó la atención de los forasteros, que se hacían lenguas del acierto en la dirección de las mismas.

Amenizó el acto con sus alegres notas la «Banda Popular» presentando nuestro Coso un aspecto animadísimo.

Por la noche hubo iluminaciones en la Plaza del Born, música y adecuados can-

los ejecutados por el Orfeón «El Artístico» Allí acudió de nuevo numerosísima concurrencia, en la que se notaba el elemento forastero, que parece quedó complacido de las fiestas, si hemos de juzgar por la frase que no se les caía de los labios: *En Ciutadella saben fer festas.*

Septiembre de 1903.

Con motivo del Certamen.—Aprovechando la ocasión de los pasados festejos instalóse en esta ciudad un cinematógrafo que fué muy visitado por estos habitantes y los muchos forasteros, que desafiando un tiempo amenazador acudieron en numerosísimos carruajes a Ciutadella con motivo del Concurso de Ganados y Carreras de Caballerías. A pesar de tanta afluencia, no ha habido que lamentar aquí ningún incidente desagradable.

Anteayer en la Plaza de Alfonso III, hubo los anunciados festejos de música y cohetes, que hubieron de suspenderse el sábado, á causa del temporal.

Nombramiento.—En fecha 12 del actual el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tuvo á bien nombrar Custos de la iglesia de San Miguel de esta ciudad, al Rdo. D. Agustín Tuduri, Pbro.

Seale parabien.

Casa Salesiana.—En el colegio de San Luis Gonzaga, que dirigen los Beneméritos Hijos de D. Bosco, se ha abierto la matrícula para las clases nocturnas gratuitas, que empezarán todos los días á las ocho. Se admiten niños de diez años en adelante.

Se dan clases de primer año de 2.ª enseñanza, y clases de dibujo, de 11 á 12 mañana, de 2 á 3 tarde, y de 8 á 9 noche.

El 1.º de Octubre se abrirá un curso de Teneduría de libros y de los idiomas francés, italiano é inglés.

Es de esperar que no faltarán niños y jóvenes que, aprovechando tan buena ocasión, acudirán al mencionado Colegio salesiano para recibir una sólida instrucción.

Tronadas y aguaceros.—Durante estos últimos días hemos experimentado una muy notable revolución atmosférica, iniciada en la noche del sábado pasado. Desde las ocho hasta las doce no cesó la descarga de chispas eléctricas que producían vivo centelleo acompañado de fuertes truenos y lluvias. Repitieron las descargas eléctricas en la madrugada del domingo y sobrevino una lluvia torrencial que causó no pocos desperfectos. Según noticias, en Mercadal una chispa deterioró la casa de campo del predio «Rafale», y en el otro extremo de la isla, un río pedrisco ocasionó notables destrozos.

Ayer llovió otra vez en abundancia y merced al viento norte reinante, ha descendido la temperatura de modo muy brusco y desagradable. El otro, martes día 8, marcó el termómetro centígrado, 22.5 (temperatura media), y ayer, martes día 15, la temperatura era 13.0 grados.

De interés.—El mejor remedio para el peor estreñimiento son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Sin salud se hace imposible la vida. La perdí con una terrible enfermedad del estómago, sin poder descansar un momento, hasta que probé las celebradas Píldoras

de Vida del Dr. Ross: cesaron los dolores de estómago y me encuentro completamente curado. Pacientes, no os arrepentiréis de tomar tan celebrado remedio.

Miguel Navas (San Martín) Barcelona.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcudia

D. Lucien Romand.—Total, 1.

Para Barcelona

D. Raimunds Pujó.—Antonio Castó.—José Balñes.—M. Pedrol.—Miguel Seguí.—Federico Bismán y Señora.—Total, 7.

Menorca

Mahón.—A las doce de la noche del 12 entró en este puerto el crucero nacional «Río de la Plata», procedente de Palma.

Obedece su venida á nuestro puerto á reponerse de carbon.

Su comandante Sr. Puig ha recibido orden de trasladarse á Alicante.

—Leemos en el «Bien Público» del sábado:

«En la tarde del miércoles último, hallándose en el coro de la iglesia de Sta. Maria, durante el rezo de las vísperas, sintióse indispuesto el presbítero D. Bernardo Tuduri Sans, y saliéndose de la estancia, al llegar á la sacristía, cayóse desplomado víctima de un ataque apoplético.

Auxiliadora y acompañado á su domicilio, ha continuado agravándose el enfermo habiendo sido viaticado á las doce de esta mañana.

Deseamos al paciente pronto y cabal restablecimiento en su salud.»

Ferrerías.—En este pueblo fué torrencial la lluvia que cayó en la tarde del 8 de modo que el caudal de agua que llevaba el torrente, que pasa junto á la población, y cuyo cauce mide cuarenta palmos de profundidad, subió hasta el nivel del muro, y se desbordaba en algunos puntos.

El agua invadió la población, teniendo que ponerse en guardia los vecinos para defenderse de un desbordamiento mayor.

Una vecina que se hallaba en su casa, al abrir la puerta, el agua que pasaba impetuosamente por la calle penetró en el domicilio, poniendo en peligro la vida de la infeliz mujer.

Al observarlo un hijo suyo corrió en socorro de su madre. Hubo momentos en que el esfuerzo no producía el efecto apetecido, y acudiendo algunos vecinos, redoblaron los esfuerzos, logrando poner en salvo á la madre y al hijo.

Además hubo otras casas en que el agua penetró en abundancia, lográndose vencer su ímpetu sin incidentes.

Mallorca

Palma.—La colonia aragonesa en Palma ha adquirido una preciosa imagen de la Virgen del Pilar.

—Una fuerte tormenta ha azotado toda la isla causando muchos daños y algunos de consideración.

Grandes aguaceros de larga duración, un sin fin de chispas eléctricas, y un grande pedrisco que han alcanzado la isla.

Algunas calles se vieron inundadas de agua entrando esta por las casas y ocasionando desperfectos. Todos los torrentes salieron de madre arrastrando corpulentos árboles.

Las chispas eléctricas que cayeron á tierra

fuieron muchas, tocando una un torreón de la Catedral, pero sin desgracias personales.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 15.—De Mahón, vapor «Nuevo Mahón», de 40 tons., cap. T. Ginart, con 21 trips, 0 pas. y efectos.

Despachados

Día 12.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 39 tons., pat. J. Soliveras, con 6 trips, y efectos.

Día 12.—Para Carlaforte, pailebot «Paquito Ciudadellano», de 60 tons., pat. S. Lluch, con 6 trips, y efectos.

Día 15.—Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahón», de 40 tons., cap. T. Ginart, con 21 trips, 10 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 8.—Monastir.—Considérase inevitable la guerra entre Turquía y Bulgaria. Las reservas turcas han recibido orden de estar preparadas.

Madrid, 8.—Constantinopla.—Se repiten los encuentros entre turcos é insurrectos. Estos han sido derrotados en Smalere, incendiando despues veinte casas.

Han sido derrotados tambien en Beyruth.

Madrid, 8.—Servia.—Continúan las detenciones de oficiales del ejército.

Reina excitación.

Nueva York.—Ha sido apresado en Sicilia un alemán que intentaba asesinar al presidente Roosevelt.

Créese es un anarquista.

Madrid, 8.—Soria.—El Rey ha visitado la ermita de la Virgen de Mirón.

También ha efectuado una excursión á Sarrahí, cuya ermita visitó á la hora del canto de maitines.

Mañana saldrá el Rey para Valladolid.

Madrid, 8.—San Sebastián.—Se ha celebrado la anunciada batalla de flores.

Ha resultado muy brillante.

Logroño.—Los Coros Clavé han dado un concierto, que ha obtenido un buen resultado.

Los coros han sido aclamados.

Madrid, 8.—Ha marchado con rumbo á España el cardenal Herrero.

El gobierno italiano ha puesto á su disposición un coche salon expreso hasta la frontera.

El cardenal español se muestra satisfecho de las atenciones que le ha guardado el gobierno de Victor Manuel.

Madrid, 8.—Dicen de Cabo Verde, colonia portuguesa del Africa del Sur, que diariamente se registran veinte muertos ocasionados por el hambre.

Madrid, 10.—Apesar de las negativas oficiales, se confirma que en Marsella existe la peste bubónica habiendo ocurrido cinco casos seguidos de defunción.

En el hospital de Sta. Margarita se hallan diez y ocho apesados.

En vista de tales noticias se han tomado precauciones.

Madrid, 12.—Los telegramas que se reciben manifiestan reina temporal, hallándose interrumpidas las comunicaciones telegráficas con París y Londres.

Madrid, 12.—Debido á el temporal reinante han ocurrido inundaciones en el Havre.

Los vapores que hacen la travesía del Canal de la Mancha sufren gran retraso por tener que capear el temporal.

Madrid, 12.—El Sr. Villaverde ha dementido rotundamente que el Gobierno proyecte contratar un empréstito de ocho millones de pesetas.

El Sr. Villaverde no es partidario de operaciones financieras con el exterior.

Solo se acaricia la idea de abrir un pequeño empréstito, con el cual se propone el Gobierno reintegrar al Banco, en cuatro años, los setecientos millones que se le adeudan.

Sección de noticias

ESPAÑA

Con el arreglo que el ministro de la guerra ha hecho en el presupuesto del general Linares, se obtiene una economía de ocho millones de pesetas, y además las mejoras siguientes:

Se mejora el haber del soldado.

Se gratifica la efectividad de los jefes a los diez años.

Se asciende a los subtenientes a los tres años.

Se aumenta la consignación de maniobras.

Se aumentan las guarniciones de Baleares y Africa.

Se atiende también, a la mejora de transportes, remonta, reenganches y material.

Se hacen grandes elogios de un nuevo barco de combate invención del señor Torres Cartas que puede seguir luchando aun después de haber sufrido grandes quebrantos.

Tiene dos partes una de defensa y maquinaria y otra para la tripulación, mide 180 metros de eslora, 30 de manga y siete de calado, habiéndose hecho las pruebas con un modelo pequeño, en un estanque propiedad del señor Torres Cartas saliendo muy satisfechos los que las han presenciado.

Es muy comentada en Londres, una carta dirigida al periódico *Colonial Zeitung* por el mayor Morgen, que presta servicios en las colonias alemanas del Africa Occidental, diciendo que el gobierno germanico se halla dispuesto a adquirir la posesión de Fernando Poo «cuando España lo desee».

El Sr. Marcoartú ha manifestado respecto a este asunto que no puede haber Gobierno alguno español capaz de enajenar el resto de nuestras colonias.

EXTRANJERO

De 1,700.000 habitantes que forman el censo de población de la isla de Cuba, son españoles 250.000. En su mayoría están dedicados al comercio.

En la estadística del registro general de nuestros compatriotas allí residentes, y que conservan su nacionalidad con arreglo al artículo 9.º del Tratado de París, aparecen inscritos 64.830 varones y 1.942 hembras.

La región que figura con mayor contingente es la de Galicia: 18.750 hombres y 1.338 mujeres.

Siguen despues Asturias, con 15.853, entre varones y hombras, y Canarias, con 10.511.

De las otras regiones, la que mayor suma presenta es Castilla la Vieja, que tiene 5.126.

Las relaciones entre cubanos y españoles continúan siendo muy afectuosas, hasta el punto que nuestros paisanos imponen su criterio en las costumbres de la naciente república.

En el banquete mensual que da el presidente del Cuerpo diplomático extranjero, ocupan pues-

to, a su derecha, el minisiro yanki, y a su izquierda, invariablemente, el cónsul general de España.

El día 10 del pasado el vapor *Eldorado*, que hace la travesía de Nueva Orleans a Nueva York segun leemos en un periódico de esta ciudad, encontró a unas 530 millas al norte de la Habana una pequenísima embarcación donde yacía exánime un niño con el cuerpo lleno de ampollas causadas por el sol, delirando por efecto del hambre, la sed y el calor, y casi desnudo, con señales de haberse comido las ropas de sus vestidos.

Recogido y auxiliado convenientemente, cuando pudo hablar, a los dos días, se supo que se llamaba José Vegas, que tenía doce años y que vivía con sus padres en la Habana.

En uno de los primeros días del mes de Agosto salió del torreón de San Lázaro (Habana), con dos amigos, en la caducha en que fué encontrado. Al notar que la embarcación se alejaba de tierra, sus amigos ganaron a nado la costa; pero como él no sabía nadar, continuó en el boteillo y siguió navegando al gareté durante más de cinco días, hasta que fué milagrosamente encontrado.

La población del Imperio alemán aumenta de una manera considerable, y lo demuestra una curiosa estadística publicada el 30 de Junio último.

Así resulta que tenía Alemania, el año 1901, la importante cifra de 56.862.000 habitantes; esta población, en 1902 se elevó hasta 57.708.000, y en el censo actual llega a 58.549.000 habitantes. Cantidad bastante respetable que explica un poco los afanes de expansión colonial germanica.

ANUNCIOS

Subasta pública

Tendrá lugar día 21 del que cursa en la notaria del Sr. Anglada a las 11, referente a las dos fincas siguientes:

Hortal de unos 430 metros cuadrados sito al carreró de S. hort den Pedru.

Casa n.º 27 calle Alfonso III.

Núm. 11. Folletín de EL VIGIA CATOLICO

— 21 —
certe de tanta gracia, poder y sabiduría, que desde tu admirable Concepción hasta tu glorioso tránsito, no te empleaste más que en ser esclava humilde del que así te había distinguido. Yo, Señora, me glorio de tu humildad y correspondencia al Señor que te entresacó de la masa común de la carne, y con el coro de los querubines le bendigo y alabo por haberte privilegiado en tus propiedades. Haz, Señora, que yo, que fui concebido en pecado, jamás me aparte del conocimiento de mi bajeza. Muda mi corazón de tal manera, que libre de pecado, por medio de una buena confesión, se purifique con perfecta penitencia, y así me conserve en gracia durante mi vida; y en mi muerte tú, Señora, me confortes para ir al cielo por toda la eternidad. Amén.

NOVENO DÍA

Única esperanza de pecadores, misericordiosísima María, tú, Señora, fuiste la

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 1 de la Plaza de la Libertad (esquina) y un hortal del camino de Son Salomó frente al huerto Miret.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

CARRETON

Se halla para vender uno a un precio módico y en muy buen estado.

Para mas informes dirigirse en casa de D. José Canet.

LA VASCONIA

Sociedad anónima de seguros a prima fija contra incendios, establecida en Pamplona, ha nombrado agente en esta ciudad a D. Vicente Torres y Tar, quien admitirá seguros sobre casas, fabricas, talleres, etc., etc., a tenor de las tarifas y condiciones estipuladas por dicha Sociedad y que son sumamente ventajosas para el asegurado.

APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS

FOTOGRAFIA Y PINTURA

Se encargan a precios de Catálogo.

Representante en Ciudadela, D. Juan Capó, S. Jaime, 9.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

Calle de José M.º Quadrado.

— 22 —
excepción de la herencia de Adán y Eva. Tú, la que con tu Concepción alegraste al cielo, anunciaste al mundo su remedio y sometiste la antigua serpiente. Tú, la que antes de los siglos estabas creada en la mente de Dios. Tú, Señora, la llena de gracia, la escogida, la predilecta del Divino Consistorio, y como tal hecha depósito de Dios vivo. Confirmada en la pureza, confirmada en la santidad, confirmada en las virtudes, y confirmada con el inmenso poder de Dios en gracia y caridad, y por lo mismo en un amor divino tan ardiente que se avergonzaron al contemplarte los más fervientes Serafines. ¡Oh y quién pudiera Señora, ser adornado con el menor ápice del amor de estos divinos espíritus, para amar más y más al Omnipotente que te crió para sus delicias! Bendito sea el que te eligió para su Madre preservándote de la culpa en tu Concepción, te elevó sobre todo lo que no